

COMUNICACIÓN INTERNA

PARA: LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario General

DAVID FERNANDO DIAZ PALACIO
Subdirector de Abastecimiento y Servicios General

DE: JORGE MARIO GUZMÁN CANO
Subdirector de Aplicación de Instrumentos

ASUNTO: Solicitud de liquidación contrato ICFES-630-2025

Cordial saludo,

Con el propósito de adelantar la liquidación del contrato No. ICFES-630-2025, celebrado con CORPORACION INTERUNIVERSITARIA DE SERVICIOS -CIS, que tiene por objeto: "Prestación de Servicios integrados para la Aplicación de las Pruebas Saber 5°, 7° Y 9° y los Componentes Derivados del contrato CO1.PCCNTR. 8279981 de 2025, para la vigencia 2025", tal y como se evidencia en el expediente contractual respectivo.

Que la liquidación procede conforme a lo establecido en el contrato:

> *"CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN: El presente contrato se liquidará de común acuerdo entre las partes dentro de los seis (6) meses siguientes a la terminación del contrato.*
>
> *(...)"*

Conforme a lo anterior, me permito adjuntar los siguientes documentos:

1. Constancia de ejecución financiera del contrato.
2. Informe final de supervisión – Formato GAB-FT031
3. Matriz de riesgo con pestaña de monitoreo diligenciada.

Agradezco su colaboración con el trámite.

Atentamente,

Jorge Mario Guzmán Cano
Subdirector de Aplicación de Instrumentos.

Elaboró: Claudia Alejandra Henao Santamaría – Contratista DPO